



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

199864

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1260
QUILLON, martes 8 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:324.000 ₧ 10-1182
Y SON:TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

PATRICO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 221, POR TALLER INSTRUMENTAL Y GRUPO
ELECTRONICO EN ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE AGOSTO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 2762,
DEL 22/06/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOC SOPORTANTE EN DP N°1153, DEL 31/08/2015

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	360.000		[REDACTED]	-0
1110202		Banco Estado SEP		324.000	[REDACTED]	C-0
21411		Retenciones Tributarias		36.000		

TOTALES : 360.000 360.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000008	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1260	FECHA DE PAGO	FIRMA